

Comisión 8

**Título: Duración real de los estudios universitarios y factores que influyen**

Graciela Ríos<sup>1</sup>

### **Introducción**

Uno de los desafíos enfrentados por la educación superior en las últimas décadas se refiere a los bajos rendimientos del sistema y la *duración real de los estudios universitarios* es uno de sus aspectos. El Programa para el Mejoramiento del Sistema de Información Universitaria ha calculado para las universidades nacionales de mayor tamaño del país una duración promedio de los estudios de aproximadamente ocho años, cuando los tiempos teóricos indican entre cinco y seis años.

Particularmente, este trabajo analiza algunos aspectos de la duración de los estudios universitarios. La perspectiva considerada avala la hipótesis de que los procesos de prolongación de los estudios no se encuentran explicados por causas individuales solamente, sino que constituyen fenómenos en los que se entrecruzan factores sociodemográficos, historias de vida y factores institucionales.

El estudio se acota a la carrera de Abogacía de la Universidad Nacional de Córdoba en particular. Fueron utilizadas metodologías cuantitativas y cualitativas de recolección y análisis de la información. Se realizaron seguimientos estadísticos de cohortes de ingresantes a la Carrera de Abogacía de la UNC desde el año 1991 hasta 1999, a través de cuyo análisis se construyen tipologías de prolongación de los estudios en la población estudiada. Se realizaron entrevistas en profundidad a estudiantes cuya historia académica presentaba casos testigos de cada tipología encontrada. Como la problemática de la prolongación de los estudios aparece siempre asociada a la deserción o abandono, y las mismas estadísticas universitarias introducen una cuota de duda al no permitir diferenciar entre alumnos que se encuentran prolongando sus estudios y desertores, al seleccionar el universo de estudiantes entrevistados se debieron tomar recaudos metodológicos para garantizar que éstos fueran efectivamente estudiantes que habían prolongado sus estudios y no desertores.

Los objetivos generales que orientaron el trabajo son los siguientes: a) Dimensionar la magnitud de la prolongación de los estudios en la Carrera de Abogacía de la UNC por

---

<sup>1</sup> Mag. en Demografía, Lic. en Ciencias de la Educación. Profesora Adjunta encargada de Cursos de Formación Docente para Abogados. Asesora Facultad de Derecho y \_Ciencias Sociales. UNC.

cohortes de ingreso; b) Identificar factores que inciden en la prolongación de los estudios c) Crear tipologías describiendo el comportamiento de subgrupos poblacionales.

Se trabajó información de las siguientes fuentes: Anuarios Estadísticos del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Programa para el Mejoramiento del Sistema de Información Universitaria; Anuarios Estadísticos de la UNC; Planillas de notas de parciales de los profesores; Entrevistas en profundidad a estudiantes que han prolongado sus estudios. Los límites de las estadísticas trabajadas hicieron necesario realizar, en parte, un levantamiento de datos desde fuentes primarias.

### Educación superior universitaria y duración de los estudios

La permanencia dentro del sistema más allá de los tiempos estipulados indica la presencia de situaciones de desigualdad para finalizar con éxito los estudios, como también la débil efectividad de las estrategias institucionales para incidir en la corrección de estos procesos. La matrícula total, en el conjunto de las Universidades Nacionales entre fechas separadas por un período de diez años, crece más de lo que se puede explicar por los nuevos ingresantes o proporción de egresos. El crecimiento estaría más bien explicado por una permanencia de los estudiantes dentro de las carreras.

Con el objeto de medir la duración de los estudios, el Programa para el Mejoramiento de los Sistemas de Información Universitaria (PMSIU) utiliza el coeficiente  $R^2$  o índice de retraso en la carrera. Cuando la duración teórica coincide con la duración real el indicador es igual a 1, el valor 2, indica que la duración media real de la carrera es el doble de la duración teórica.

Tabla N° 1

Indicador relación duración media/duración teórica de las carreras de Abogacía en Universidades Nacionales en el Año 1999

UNIVERSIDAD	DT	DM	R
Catamarca	6,0	6,8	1,1
Córdoba	6,0	9,5	1,6
Cuyo	5,0	8,9	1,8
San Juan Bosco	5,0	4,7	0,9
La Plata	5,0	8,6	1,7
Rosario	6,0	7,5	1,3
Tucumán	6,0	9,3	1,5
Comahue	5,0	8,3	1,7
Litoral	6,0	7,3	1,2
Nordeste	6,0	9,3	1,5
<b>Total egresados 2524</b>			

Fuente: MECyT. Anuario Estadístico 1999-2000.PMSIU<sup>3</sup>

<sup>2</sup> El coeficiente R surge del cociente entre la duración media y la duración teórica -  $R = DM t / DT t$ .

<sup>3</sup> Para la presentación de este indicador es válida la misma observación realizada para la Tabla N° 9 por el PMSIU.

En la tabla N° 1, se presentan la duración media, la duración teórica y el coeficiente R para la carrera de Abogacía de universidades nacionales del país para el año 1999. Se pueden ver los casos en los que la duración real supera a la esperada. Para las demás carreras universitarias, cuyas tablas no se exponen aquí por razones de espacio, el panorama no es muy distinto, apreciándose que el coeficiente R se aproxima a los dos puntos en muchos casos.

Detrás de los datos de duración media de las carreras existen regímenes de enseñanza y desempeños o modos de funcionamiento de los distintos trayectos curriculares que integran las asignaturas de un plan de estudios. Estos aspectos constituyen matices cualitativos que las cifras no muestran pero son decisivos para determinar cuándo se recibe un estudiante y decidir estrategias institucionales para agilizar la carrera académica de los alumnos.

**Los estudiantes de abogacía y la duración de los estudios en las cohortes 1991-1996**

Para analizar más en profundidad el comportamiento de las cohortes y los tiempos utilizados para la finalización de los estudios, se analizaron cohortes de la carrera de Abogacía a partir de datos de los archivos de inscriptos para cursar. Se estudiaron las cohortes 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999<sup>4</sup> y en cada una de ellas se contabilizaron cuántos estudiantes, en relación a los que pertenecen a la cohorte, se van recibiendo año a año. El análisis comienza con la cohorte 1991, fecha en que las corridas estadísticas ofrecen confiabilidad. El límite del año 1999 se justifica porque estos alumnos son los que debieran egresar a partir de fines del 2004. A partir del año 2000 aún no podemos contabilizar egresados ya que los primeros se recibirían en los turnos diciembre 2005 – febrero 2006 y no existe aún una secuencia temporal que permita hacer el análisis.

Se presentan como ejemplos testigo las Tablas N° 2 y 3 correspondientes a las de 1991 y 1992 que presentan los porcentajes de egresados, año por año y acumulados, respecto del número inicial de estudiantes que componían la cohorte, a partir del cuarto año de carrera. Para las cohortes siguientes hasta el año 1999, los datos siguen la misma tendencia.

**Tabla N° 2** | **Cohorte 1991. Tasas de egresados de Abogacía –UNC- a partir de los cuatro años de carrera.**

Años demorados en recibirse	% de egresados	% egresados acumulados
4 años (1994)	0,00	
5 años	0,45	0,45
6 años	4,35	4,80
7 años	7,35	12,15
8 años	7,55	19,70
9 años	6,80	26,50

<sup>4</sup> Las mencionadas son cohortes de estudiantes que cursaron la carrera en el Plan de Estudios 104/85-92.

10 años(00)	2,11	28,61
11 años	2,65	31,26
12 años	4,60	35,86

**Total estudiantes de la cohorte: 1564**

*Fuente:* Elaboración propia a partir de la rutina estadística “actividad de cohortes” aplicada a la base de datos de la Facultad de Derecho y ciencias Sociales. Carrera de Abogacía . UNC.

**Tabla Nº 3**

**Cohorte 1992. Tasas de egresados de Abogacía –UNC- a partir de los cuatro años de carrera.**

<b>Años demorados en recibirse</b>	<b>% de egresados</b>	<b>% egresados acumulados</b>
4 años	0,28	0,28
5 años	0,60	0,88
6 años	1,71	2,58
7 años	6,08	8,66
8 años	5,24	13,91
9 años	4,85	18,75
10 años	3,69	22,45
11 años	4,21	26,66
12 años	1,51	28,17
13 años	0,52	28,69

**Total estudiantes de la cohorte: 2517**

*Fuente:* Elaboración propia a partir de la rutina estadística “actividad de cohortes” aplicada a la base de datos de la Facultad de Derecho y ciencias Sociales. Carrera de Abogacía . UNC.

Un primer análisis nos muestra el fenómeno de la prolongación de los estudios. A los 6 de estudio, las cifras de egresados apenas gira alrededor del 1%. Al séptimo año los valores oscilan alrededor del 7 %. Entre los 7 y los 8 años se manifiesta el flujo mayor de egresados. A los doce años de carrera, para las cohortes 1991,1992 y 1993 en las que es posible contabilizar esos años, la cantidad de recibidos se acerca al 30% del total de estudiantes que componían la cohorte inicialmente.

Para completar el análisis se sometieron los datos a un ajuste logístico con el objeto de obtener matemáticamente valores estimados de cuántos estudiantes, pertenecientes a una determinada cohorte, se reciben efectivamente y en cuánto tiempo lo hacen. Se trabajó con las hojas de cálculo FITLGSTG Y LOGISTIC del conjunto para análisis de población denominado Population Análisis Spreadsheets (PAS) del Dr. Eduardo Arriaga.

La primera de las hojas, FITLGSTG, ajusta una logística a partir del ingreso de datos de porcentaje acumulado de egresados, permitiendo obtener valores asintóticos máximos. El valor asintótico nos representa, en este caso, una estimación del porcentaje de egresados que la cohorte ha tenido.

Con el ajuste, en todos los casos se encuentran asíntotas que fluctúan alrededor del 28 %, lo que indica que egresaría alrededor de ese porcentaje en un período de cinco a trece años.

Para el procedimiento con la hoja de cálculo, es necesario utilizar información de las cohortes 1991 a 1995, donde los datos pasan el punto de inflexión de la función acumulada.

Se observa que las asíntotas o porcentaje de estudiantes de la cohorte que se reciben, hasta el momento en que se registra el punto de inflexión, para distintas cohortes son:

**Tabla Nº 4**

**Asíntotas obtenidas en relación a tasas de graduados de Abogacía para las cohortes 1991 a 1995**

Cohorte	Asíntotas obtenidas
1991	26,71
1992	25,58
1993	32
1994	27,14
1995	30
Promedio	28,28

*Fuente:* elaboración propia a partir de los cálculos obtenidos con la hoja de cálculos FITLOGST.

Para las cohortes 1996, 1997, 1998 y 1999 no es posible hacer una estimación adecuada del valor de las asíntotas utilizando la misma hoja de cálculos, porque los datos de los que pueden recibirse solo llegan hasta no más de nueve años y no es posible observar el punto donde comienza el descenso del número de egresados.

Por ello, con los datos disponibles de recibidos acumulados se utilizó una función logística para predecir los que se van a ir recibiendo mediante la hoja de cálculos LOGISTIC del mismo conjunto PAS. Los resultados obtenidos ilustran y refuerzan lo que se viene desarrollando respecto de cuántos se reciben y en qué tiempo.

Para el uso de la hoja LOGISTIC, se utilizó una asíntota superior que es el promedio de las asíntotas obtenidas para las cohortes 90-95 y los valores de porcentajes acumulados de recibidos en el 6º, 7º y 8º años de las cohortes 1996 a 1999. La hoja extrapola los datos en años sucesivos para estimar cómo se van a ir recibiendo arrojando porcentajes acumulados de los que van egresando. Por lo tanto para estimar los estudiantes que se recibirán en el año 2005 de la cohorte 1997 hay que desacumular los valores que da la logística. Si para 2004, 2005 y 2006 da valores de 12,16; 20,52; 26,47; significa que en el 2005 se espera que se reciban de esa cohorte alrededor de 20,52 menos 12,16, es decir 8,36.

La curva obtenida con la logística nos permite obtener una estimación para apoyar el desarrollo del estudio. Después de los quince años de carrera, el número de egresados deja de moverse. Se podría decir, que quienes no se reciben hasta quince años después de

iniciados los estudios tienen muy pocas probabilidades de hacerlo. En la Tabla N° 5, se muestra un ejemplo de utilización de la hoja mencionada, para la cohorte 1996.

**Tabla N° 5**

**Estimación de Estudiantes a recibirse / Abogacía /Cohorte 1996**  
Interpolation and Extrapolation of *Cohorte 1996*  
Using a Logistic Function

Item or Year	Index value	Year	Index	Year	Index
<b>Asymptotes:</b>		2002,00	1,80	2002,00	1,80
		2003,00	9,71	2007,00	28,27
Lower	<b>0,00</b>	2004,00	22,65	2012,00	28,29
Upper	<b>28,29</b>	2005,00	27,40	2017,00	28,29
<b>Input values</b>		2006,00	28,17	2022,00	28,29
		2007,00	28,27	2027,00	28,29
		2008,00	28,28	2032,00	28,29
<b>2001,00</b>	<b>0,27</b>	2009,00	28,29	2037,00	28,29
<b>2002,00</b>	<b>1,59</b>	2010,00	28,29	2042,00	28,29
<b>2003,00</b>	<b>10,14</b>	2011,00	28,29	2047,00	28,29
		2012,00	28,29	2052,00	28,29
		2013,00	28,29	2057,00	28,29
		2014,00	28,29	2062,00	28,29
		2015,00	28,29	2067,00	28,29
		2016,00	28,29	2072,00	28,29
		2017,00	28,29	2077,00	28,29
Beginning date for		2030,00	28,29	2142,00	28,29
results: <b>2002,00</b>		2031,00	28,29	2147,00	28,29

*Fuente:* elaboración propia utilizando la hoja de cálculos LOGISTIC del conjunto Population Analysis Spreadsheets (PAS) del Dr. Eduardo Arriaga, y datos de la corrida estadística "actividad de cohortes" pertenecientes a la base de datos del Área de Enseñanza de la Facultad de Derecho de la UNC.

### **Rasgos sociodemográficos de la población estudiantil que facilitan la carrera académica o indican vulnerabilidad ante la duración real de los estudios**

Con la duración de los estudios, para la que han estimado porcentajes de población que efectivamente se recibe y valores de tiempo que se prolongan esos estudios, se encuentran relacionados factores de orden demográfico, social e institucional que constituyen un entramado de dimensiones que se instala como una cultura propia de las prácticas estudiantiles. La posibilidad de análisis de este complejo de factores está definida por la disponibilidad y acceso a distintas fuentes de información que permitan integrar lo cualitativo con lo cuantitativo. En el trabajo, los datos del Área de Enseñanza fueron complementados con entrevistas en profundidad realizadas a alumnos que observan cantidades determinadas de

años de atraso en sus estudios, según su pertenencia a las siguientes tipologías de estudiantes. En la información resultante de las entrevistas, las variables sociales, demográficas e institucionales se van conjugando entre sí para hacer un complejo cuadro de posibles causales y consecuencias. En cada unas de las categorías en que se ha clasificado a la población estudiantil aparecen algunos rasgos característicos que definen un perfil particular de estudiante.

Se entrevistaron sesenta y dos estudiantes ubicados al azar entre los que se encuentran cursando o rindiendo las últimas materias del plan de estudios, lo que asegura que quienes fueron entrevistados no constituyen potenciales desertores sino efectivamente están finalizando sus estudios al día o con un número preciso de años de prolongación.

**La transición del adolescente de la escuela secundaria a la universidad. Dedicación y entorno familiar: el discurso de los estudiantes que cursan al día sus estudios:** en el grupo de estudiantes que cursan sus estudios al día, la presencia de rasgos demográficos y sociales configuran un contexto positivo de apoyo a la condición de estudiantes dedicados a tal actividad que prácticamente hace que el discurso del alumno acentúe factores institucionales que son objeto de su juicio crítico. La preocupación por lo que ocurre en el funcionamiento curricular y desempeño docente es el tema principal que ocupa este perfil.

La mayoría son mujeres con un índice de masculinidad de 54,7. La edad promedio de los estudiantes entrevistados es de 24 años, sus edades oscilan ente 20 y 24 años. Son estudiantes dedicados prioritariamente a la universidad.

De los once entrevistados, ocho son hijos de profesionales con estudios superiores completos o posgrados. Los mismos entrevistados manifiestan haber encontrado en el contexto familiar y social un ámbito natural para continuar estudiando. Para ellos, la expectativa natural es concluir estudios superiores. En los casos que han manifestado haber sufrido el quiebre con la escuela secundaria, por iniciativa propia o familiar buscaron apoyo para disciplinarse en herramientas de trabajo intelectual.

No obstante la situación familiar favorable para estudiar en la universidad, acentúan el cambio que significó el paso de la secundaria a la universidad, señalando tanto la falta de hábitos de estudio como de herramientas para desempeñarse en la vida académica.

A pesar de ser estudiantes que llevan su carrera al día y están próximos a egresar, también se observa, casi en la mitad de los casos, una débil percepción de sí mismos como

abogados y dudas respecto a al futuro y el ejercicio de la profesión o la posibilidad de buscar una salida laboral alternativa.

**La preocupación por las trabas del entorno institucional: el discurso de los estudiantes que cursan que cursan sus estudios con atraso de uno a cuatro años:** El grupo de estudiantes que cursa sus estudios con un año y hasta cuatro años de atraso, manifiestan rasgos sociodemográficos muy semejantes al del primer grupo de estudiantes que cursan al día. La preocupación por los factores institucionales ocupa un lugar importante en su discurso y son objeto de numerosas observaciones. Puede afirmarse que este grupo de estudiantes debe su atraso a factores institucionales que han incidido en su carrera curricular. Recién entre quienes se acercan a la línea de cuatro años de atraso aparecen como influyentes también las causas laborales.

En esta tipología de estudiantes el número de varones aumenta levemente. El índice de masculinidad es de 77,40. En los egresados del año 2003, el 92 % de ellos declaran ser solteros<sup>5</sup>. Sus edades oscilan entre 25 y 34 años, arrojando un promedio de 27,4 años.

Atribuyen sus años de atraso en los estudios a factores propios de la carrera, las cátedras, los profesores y a veces la demora en gestiones administrativas que se vieron obligados a hacer por encontrarse afectados con problemas ajenos a su voluntad como por ejemplo omisiones en listas de alumnos. El temor exagerado a los exámenes es un rasgo que aparece con mucha fuerza en este grupo. De la misma manera que en la categoría anterior, aparece como factor que influyó en el desempeño académico el brusco corte con la escuela secundaria.

También se observa, en la mitad de los casos, una baja percepción de sí mismos como abogados, dudas ante el futuro laboral y su intención de dedicarse o no al ejercicio de la profesión. Este dato constituye un rasgo de vulnerabilidad que, sumado a las dificultades que ocasionan determinadas asignaturas, predispone a comportamientos de abandono ante eventuales dificultades institucionales.

---

<sup>5</sup> Los datos de estado civil pertenecen al Departamento de Estadística de la Universidad Nacional de Córdoba.



**La emergencia de las cargas laborales y obstáculos familiares: el discurso de los estudiantes que cursan con cinco a nueve años de atraso sus estudios:** En los estudiantes que llevan entre cinco y nueve años de atraso en sus estudios es notable como va creciendo la importancia dada a factores sociodemográficos, las cargas laborales y obstáculos familiares que no han constituido un entorno favorable a la vida de estudio.

En este grupo aumenta el número de varones. El índice de masculinidad es de 81.5 y según los datos de egresados del año 2003 el 78% de ellos declaran ser solteros. Se entrevistaron doce estudiantes, de los cuales 8 son varones.

Este grupo manifiesta observaciones sobre factores institucionales que junto a una situación personal de desigualdad han incidido para la prolongación de los estudios. En los grupos poblacionales con situaciones familiares y económicas favorables, la presencia de factores institucionales no implicaban el efecto desalentador que significa en este grupo.

El desarraigo por pertenecer a otra provincia o ciudad de origen es mencionada como causa de fracasos en los primeros años de la carrera.

### **Bajo capital social, abandono temporario y convicción de terminar los estudios: el discurso de los estudiantes que cursan sus estudios con diez y más años de atraso**

Los estudiantes que llevan más diez años de atraso, presentan una serie trabada de factores que han ido incidiendo para demorar los estudios. En casi todos los casos hubo abandonos temporarios como también se observa la firme convicción de terminar la carrera.

Entre los estudiantes que cursan sus estudios con diez años y más de atraso el número de varones es casi equivalente al de mujeres. Y en los egresados del año 2003, el 55 % de los estudiantes declaran ser solteros. En este grupo se entrevistaron diecinueve estudiantes que han ingresado entre los años 1970 y 1990, de ellos doce son varones,. Su edad promedio es de 42 años.

También el azar ha hecho coincidir en que el mayor número de entrevistados son varones. Esta mayoría coincide con la tendencia observada estadísticamente acerca de mayores índices de masculinidad a medida que se trata de estudiantes que caen en categorías de mayor cantidad de años de atraso.

Si bien el número de encuestas no permite realizar generalizaciones, pero se observa que quienes han prolongado sus estudios con más de 14 o 15 años de atraso han tenido interrupciones de una cantidad de años considerable, y han vuelto a la facultad cuando sus

situaciones familiares o laborales se los han permitido con la intención de desafío personal de concluir aquello iniciado en su juventud. El hecho de desempeñar una actividad laboral relacionada funciona como factor incentivador.

Quienes manifiestan estos años de atraso, se encuentran sobrellevando con muchas dificultades una carrera que les exige más de lo que les permite su disponibilidad laboral, familiar y económica actual.

Se podría hipotetizar que quienes comienzan a acercarse a la cantidad de años de atraso en la carrera que registra esta tipología, son potenciales desertores o candidatos a interrumpir estudios por una gran cantidad de años. Recordemos que estadísticamente la prueba logística refuerza la observación de que quienes no se reciben en quince años tienen muy pocas probabilidades de hacerlo.

En proporciones parejas los entrevistados manifiestan que volverían a estudiar lo mismo porque es su vocación, como también manifiestan que no lo volverían a hacer por falta de credibilidad en la justicia y el derecho, percepción que la misma facultad ha contribuido a desarrollar, según sus propios dichos.

También surge, que este grupo de estudiantes manifiesta con mucha fuerza la vulnerabilidad creada por el desarraigo, baja autoestima y falta de seguridad, situaciones que incidieron fuertemente en la prolongación de los estudios.

Es importante destacar, que el contenido del testimonio de este grupo que registra entre 10 y doce años de atraso es de un fuerte contenido emocional. Manifiestan con dolor su atraso –y hasta hubo un caso de estallido de llanto- lo que indica la alta disponibilidad y fragilidad emocional en la que los ha colocado esta situación. No obstante ello, recordemos que son los que no han abandonado la carrera.

### **Conclusión**

El análisis realizado sobre la población que prolonga sus estudios en la carrera de Abogacía de la Universidad Nacional de Córdoba ha significado una experiencia valiosa tanto desde el punto de vista de la metodología utilizada y del conocimiento que fue posible alcanzar respecto de estos procesos, como de la experiencia que representó para el reconocimiento de las posibilidades y límites de las fuentes de datos vinculadas a demografía y educación existentes.

En el análisis detenido de la población estudiantil de Abogacía, los ajustes logísticos permiten estimar que alrededor de un 30 % de los estudiantes que inician la carrera se reciben efectivamente. Lo hacen a partir del sexto año de estudios, el flujo de egresados comienza a hacerse evidente entre los siete y los nueve años, a partir de los quince años matemáticamente no es perceptible que haya más recibidos. Estos datos pueden orientar acciones institucionales para elevar la cifra del 30 % e incidir con medidas adecuadas en los estudiantes activos para el acortamiento de los tiempos de duración de la carrera.

Las entrevistas en profundidad permitieron integrar información cualitativa a la cuantitativa para complementar la descripción del complejo de factores que se asocian a la duración de los estudios universitarios de la carrera de Abogacía de la Universidad Nacional de Córdoba. En la información resultante de las entrevistas, las variables sociales, demográficas e institucionales se van conjugando entre sí para hacer un complejo cuadro de posibles causales y consecuencias. En cada unas de las categorías en que se ha clasificado a la población estudiantil aparecen algunos rasgos característicos que definen un perfil particular de estudiante.

La clasificación de la población estudiantil en estudiantes que cursan al día, con uno a cuatro años de retraso, cinco a nueve y diez o más ha sido potencialmente rica para precisar en qué momento deben iniciarse acciones de asistencia estudiantil e identificar modalidades de abordaje del problema.

El valor de este trabajo es haber realizado levantamiento de datos desde fuentes primarias logrando obtener información desagregada específica para el diseño de políticas académicas para una institución concreta.

## **Bibliografía**

- Argentina; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.**(1999) Secretaría de Políticas Universitarias. Sánchez Martínez, Eduardo (editor); La Educación Superior en la Argentina. Transformaciones, debates, desafíos. Bs. As. 1999.
- Argentina; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.** Secretaría de Políticas Universitarias. Anuario de Estadísticas Universitarias.
- Argentina; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.** (1997) Secretaría de Políticas Universitarias. Giuliodori; Landi; Demanda futura de acceso a la universidad. Julio 1997.
- Arriaga, Eduardo E.;** El análisis de la población con microcomputadoras. Universidad Nacional de Córdoba.2001.

- Jozami Aníbal; Sánchez Eduardo**(compiladores); (2001). Estudiantes y profesionales en la Argentina. Una mirada desde la Encuesta Permanente de hogares. Editorial de la Universidad de Tres de Febrero. Provincia de Buenos Aires.
- Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD)**. (1998) Education at a Glance. Indicators 1998. Centre for Educational Research and Innovation. París.
- Organización de Estados Iberoamericanos**. Revista Iberoamericana de Educación. N° 30. Cohen Ernesto. Educación, eficiencia y equidad. Una difícil convivencia.
- Santos V. J. Eliézer de los.;** Los procesos de permanencia y abandono escolar en la educación superior. En Revista Iberoamericana de Educación. (ISSN: 1681-5653)
- UNESCO. Delors, Jacques**. (1996) La Educación encierra un tesoro. Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. Santillana. Unesco. Madrid. 1996.
- Universidad Nacional de Córdoba**. (2002) Primera Evaluación Institucional. Córdoba.